

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA ZUMBAHUA RUMICRUZ C.A.**



Señor

Marco Hernán Vega

En su despacho.-

Estimado señor:

Placentero es comunicarlo a usted, mediante Junta General Extraordinaria, de fecha 19 de febrero del 2020, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ZUMBAHUA RUMICRUZ C.A.**, procedió a designarlo como **PRESIDENTE** de ella, para un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Para la procedencia del Registro del presente nombramiento, nos fundamentamos en lo que dispone el Art. 151 de la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, Otorgado el 13 de marzo del 2019, en la Notaria Cuarta del Cantón Latacunga.

Los deberes y atribuciones se hallan determinados en el Artículo Décimo Octavo del estatuto social de la compañía.

Oportuna es la ocasión, para expresarle éxitos en el desempeño de sus funciones, como es característica de su personalidad.

Sr. Joel Kevin Ante Ante

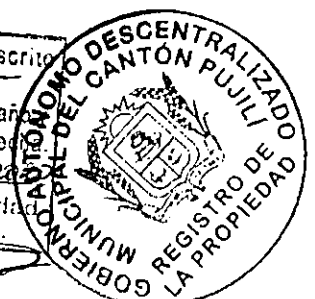
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
ZUMBAHUA RUMICRUZ C.A.**

ACEPTACION: En esta fecha, ACEPTO el nombramiento otorgado.

Zumbahua, 19 de febrero del 2020

Marco Hernán Vega
C.C. 1204173718

RAZÓN.- Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo N° 24 A fs del Registro de ~~Nombramiento~~ de ese año bajo el N° 24 del Repertorio en esa misma fecha Pujili, a 02 de ~~Marzo~~ del 2020. El Registrador Municipal de la Propiedad del GAD Municipal del Cantón Pujili.





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA ZUMBAHUA RUMICRUZ C.A.**



23

Señor

Joel Kevin Ante Ante

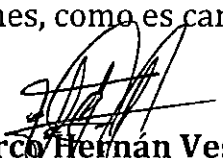
En su despacho.-

Estimado señor:

Placentero es comunicarlo a usted, mediante Junta General Extraordinaria, de fecha 19 de febrero del 2020, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ZUMBAHUA RUMICRUZ C.A.**, procedió a designarlo como **GERENTE** de ella, para un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Para la procedencia del Registro del presente nombramiento, nos fundamentamos en lo que dispone el Art. 151 de la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, Otorgado el 13 de marzo del 2019, en la Notaria Cuarta del Cantón Latacunga.

Los deberes y atribuciones se hallan determinados en el Artículo Décimo Noveno del estatuto social de la compañía, le corresponde la Representación Legal de la Compañía.

Oportuna es la ocasión, para expresarle éxitos en el desempeño de sus funciones, como es característica de su personalidad.

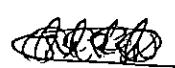

Sr. Marco Hernán Vega

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
ZUMBAHUA RUMICRUZ C.A.**

ACEPTACION: En esta fecha, ACEPTO el nombramiento otorgado.

Zumbahua, 19 de febrero del 2020

23


Joel Kevin Ante Ante
C.C. 0550014724

RAZÓN.- Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo N° 23 A fs del Registro de Nombramiento de ese día, bajo el N° 23 del Repertorio en esa misma Pujili, a 02 de Julio de 2020.
El Registrador Municipal de la Provincia del GAD Municipal del Cantón Pujili.

